



Ciudad de México.
21 de abril de 2024

www.inai.org.mx



SEMARNAT DEBE DAR A CONOCER MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE SEIS HOTELES QUE SON PARTE DE OBRAS DEL TREN MAYA

- Estos documentos son el instrumento jurídico-normativo que permite evaluar el impacto ambiental que tendrán las obras: **Adrián Alcalá Méndez, Comisionado Presidente del INAI**
- El INAI constituye un eslabón indispensable para que la sociedad cuente con los elementos que le permitan auditar, vigilar, corroborar y revisar que las obras cumplan con los requisitos legales, afirmó

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) debe dar a conocer la Manifestación de Impacto Ambiental de seis hoteles que forman parte de las obras complementarias del Tren Maya en Palenque, Chiapas; Tulum, Quintana Roo; Calakmul y Edzná, Campeche; así como Nuevo Uxmal y Chichén Itzá, Yucatán, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Al presentar el asunto ante el Pleno, el Comisionado Presidente del INAI, **Adrián Alcalá Méndez**, planteó que conocer estos documentos resulta de la mayor relevancia, pues son el instrumento jurídico-normativo que permite evaluar el impacto ambiental que tendrán las obras.

[Consulta el video #INAlteinforma](#)

“Solo con documentos como los requeridos, a través de la solicitud de información, será posible conocer con precisión la afectación que los hoteles Tren Maya generarían en el medio ambiente, así como las medidas de mitigación que deben cumplirse. Y el INAI constituye un eslabón indispensable para que la sociedad cuente con todos los elementos necesarios, que le permitan auditar, vigilar, corroborar y revisar que las obras cumplan con los requisitos legales”, afirmó Alcalá Méndez.

Una persona solicitó la Manifestación de Impacto Ambiental que la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) tramitó para los hoteles: Tren Maya Palenque, en Chiapas; Tren Maya Tulum, en Quintana Roo; Tren Maya Calakmul y Tren Maya Edzná, en Campeche; así como Tren Maya Nuevo Uxmal y Tren Maya Chichén Itzá, en Yucatán.

La Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental proporcionó un documento denominado: Construcción de un hotel en la Plaza de Edzná, Campeche, en el que, dijo, se encuentra la Manifestación de Impacto Ambiental e indicó los pasos para consultarla.

Inconforme con la respuesta del sujeto obligado, la persona solicitante presentó un recurso de revisión ante el INAI, mediante el cual manifestó que la Semarnat le entregó incompleta la información requerida.

En alegatos, el sujeto obligado acotó que en el buscador *Google Chrome* se logró descargar el archivo requerido sin inconveniente; mismo que remitió por medio de la cuenta de correo electrónico señalada.

Al analizar el caso, la ponencia del Comisionado Presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, advirtió que, a través del vínculo electrónico y los pasos proporcionados, no es posible acceder a la información solicitada.

Por otra parte, determinó que la Semarnat solo se pronunció respecto a uno de los hoteles, ubicado en Edzná, en Campeche, por lo que no brindó certeza del criterio de búsqueda utilizado.

Además, es importante señalar que el sujeto obligado no turnó la solicitud a todas las unidades competentes, como sus representaciones en Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Yucatán; lo que hace evidente que no atendió el principio de exhaustividad.

Con base en los argumentos presentados, el Pleno del INAI revocó la respuesta de la Semarnat y le instruyó entregar la Manifestación de Impacto Ambiental de los hoteles que forman parte de las obras complementarias del Tren Maya en Palenque, Chiapas; Tulum, Quintana Roo; Calakmul y Edzná, Campeche; así como Nuevo Uxmal y Chichén Itzá, Yucatán.

Sin omitir la Manifestación de Impacto Ambiental del sector turístico modalidad particular para el proyecto “Construcción de un hotel en la Plaza de Edzná, Campeche.

-o0o-

Comisionado Ponente: [Adrián Alcalá Méndez](#)

Sujeto Obligado: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Folio de la solicitud: 330026724000490

Recurso de Revisión de Acceso: RRA 3233/24



[VER VIDEO DE LA SESIÓN](#)



[CONSULTAR VERSIÓN ESTENOGRÁFICA](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)